BARRANCABERMEJA, MARZO DE 2025

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILERA CARDENAS
Secretario Jurídico - Alcaldía Distrital

Referencia: Radicación acta aclaratoria

Cordial saludo,

Muy respetuosamente allego acta aclaratoria al expediente que conforma el acta parcial No. 1 del contrato de prestación de servicios No. 4943 de 2024, cuyo objeto consiste en servicio de aseo en los establecimientos educativos oficiales del distrito de Barrancabermeja, para su radicación y demás fines pertinentes,

NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO CONTRACTUAL
UT SERVICIOS DE ASEO	SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de radicación, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2025.

Atentamente,



MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretaria de Educación
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

DIAN

Factura Electrónica AIU

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
e46361242b668803d107c064d4196828538b145e09f8a5b174a3dd88d9d05c2bbbd0c881a0ef448bf0a48b174c6bc988

Número de Factura: 2
Fecha de Emisión: 07/03/2025
Fecha de Vencimiento: 22/03/2025
Tipo de Operación: Servicios AIU

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UT SERVICIOS DE ASEO
Nombre Comercial: UT SERVICIOS DE ASEO
Nit del Emisor: 901901803
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Barrancabermeja
Dirección: CR 27 47 50 BRR RECREO
Teléfono / Móvil: 6076010477
Correo: comercial@americanadeservicios.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890201900
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

País: Colombia
Departamento: Santander
Municipio / Ciudad: Barrancabermeja
Dirección: CR 4 No. 50-43
Teléfono / Móvil: 6115555
Correo: oscar.jaramillo@barrancabermeja.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	Precio unitario de venta
1	1	SERVICIO DE ASEO INTEGRAL DIURNO PARA 186 OPERARIAS	ZZ	1,00	$ 553.257.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 553.257.000,00
2	2	IVA CON AIU	ZZ	1,00	$ 110.651.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 21.023.766,00	19.00			$ 110.651.400,00
3	3	INSUMOS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE ASEO INTEGRAL DE 186 OPERARIAS	ZZ	1,00	$ 98.766.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 18.765.540,00	19.00			$ 98.766.000,00

Datos AIU

Información - Adicional

Contrato de servicios AIU por concepto de:IVA CON AIU 20% (AIU $ 110.651.400 IVA $ 21.023.766)

Notas Finales

INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO No. 1 DEL CONTRATO No. 4943-24 DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 15 DE ENERO AL 13 DE FEBRERO DEL 2025
Linea de negocio:

Datos Totales

Documento generado el:
07/03/2025 10:30:24
Documento validado por la DIAN:
07/03/2025 10:30:25
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal		762674400
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		762674400
IVA		39789306
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0
Total impuesto (=)		39789306
Total neto factura (=)		802463706
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 802463706

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		762.674.400,00
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		762.674.400,00
IVA		39.789.306,00
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		39.789.306,00
Total neto factura (=)		802.463.706,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$802.463.706,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764088793646 Rango desde: 1 Rango hasta: 50 Vigencia: 2027-02-12

Certificación Bancaria

Bancolombia

Barrancabermeja 14 de febrero 2025

Señor

A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **UT SERVICIOS DE ASEO** identificado con NIT **901901803**, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA AHORRO	306-000087-25	2025/02/14	ACTIVA

Atentamente,

Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

ACTA ACLARATORIA AL EXPEDIENTE QUE CONFORMA EL ACTA PARCIAL No. 1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4943 DE 2024, CUYO OBJETO CONSISTE EN SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

MODALIDAD DE SELECCION	LICITACION PUBLICA
TIPOLOGIA CONTRACTUAL	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	UT SERVICIOS DE ASEO
NIT:	901901803-2
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIS FIGUEREDO ORTIZ
IDENTIFICACIÓN:	13.851.577 DE BARRANCABERMEJA
TELÉFONO:	6076010477
DIRECCIÓN:	CARRERA 27 No. 47-50 BARRIO EL RECREO – BARRANCABERMEJA
OBJETO:	SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
VALOR:	CINCO MIL OCHOICIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($ 5.804.487.473 COP),
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	COMÚN
DURACIÓN:	DOSCIENTOS DIECISIETE (217) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.25-00082 DEL 14 DE ENERO DE 2025, RUBRO PRESUPUESTAL: No. 2.3-22 - 2201-0700-2201071-12-2.3.2.02.02.008-02, POR CONCEPTO DE: ASEO-CONTRATACION DE ASEO A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES, FUENTE DE FINANCIACIÓN: RECURSOS PROPIOS, POR VALOR DE: CINCO MIL OCHOICIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($ 5.804.487.473 COP).
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CERTIFICACIÓN NUMERO 130 DEL 14 DE ENERO DE 2025, EXPEDIDA POR LA ADMINISTRADORA DEL PAA
BANCO DE PROYECTOS:	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER". PRIMERA ACTUALIZACION 2025, IDENTIFICADO ASÍ: NUMERO BPPID: 20240680810123 - LÍNEA ESTRATÉGICA DISTRITAL: CAPITULO 3. INCLUSION, IGUALDAD Y EQUIDAD - SECTOR DE INVERSIÓN TERRITORIAL: SECTOR 22 EDUCACIÓN - PROGRAMA DISTRITAL: PROGRAMA 2201. CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. - INDICADOR DE PRODUCTO PLAN DE DESARROLLO: IP 220107100: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN

	OPERACIÓN. - NUMERO BPIN: 2024680810125 - PROGRAMA NACIONAL: CODIGO 2201: CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA - PRODUCTO NACIONAL: CODIGO 2201071: SERVICIO EDUCATIVO -INDICADOR NACIONAL: CODIGO 220107100: ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN OPERACIÓN.
SUPERVISOR:	MARIBEL BENITEZ PEREA- SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

Entre los suscritos a saber, **MARIBEL BENITEZ PEREA**, identificada con cédula de ciudadanía número 37935599 expedida en Barrancabermeja, nombrada bajo el decreto 002 del 01 de enero de 2024, posesionada mediante acta No. 005 del 02 de enero de 2024, en su condición de Secretaria de Educación del distrito de Barrancabermeja, y quien actúa como supervisor del presente contrato y la UT SERVICIOS DE ASEO, identificada con el Nit 9 0 1 9 0 1 8 0 3 - 2 representada legalmente por DANIS FIGUEREDO ORTIZ identificado con C.C. 13.851.577, conformado por (AMERICANA DE SERVICIOS LTDA identificado con Nit: 804016472-1, representado legalmente por GERARDO JUNCO ESPINOSA identificada con C.C. 72.325.587, con participación del 50%; y ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR S.A.S, identificado con Nit: 900346265-5, representado legalmente por DIEGO FELIPE PARADA RUEDA identificado con C.C. No. 13.873.298, con participación del 50%) y quién en adelante y para los efectos legales de la presente actuación contractual se denomina EL CONTRATISTA, para suscribir la presente acta aclaratoria al expediente que conforma el acta parcial No. 1 del contrato de prestación de servicios No. 4943 de 2024, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el día cuatro (04) de marzo de 2025, se conformó el expediente contractual del acta parcial No. 1 del contrato de prestación de servicios No. 4943 de 2024.

Que una vez radico el expediente que conforma el acta parcial No. 1 del contrato de prestación de servicios No. 4943 de 2024, para adelantar los procesos de revisión por parte de la unidad de contabilidad y tesorería de la secretaria de hacienda del distrito de Barrancabermeja, se identificó que el mismo adolece de algunos documentos que debieron ser publicados a través de la plataforma del secop ll, como lo son plan anual de adquisiciones, anexo de condiciones, a su vez se evidencio que la minuta electrónica no contaba con el número de identificación tributaria del contratista, además información inexacta en el valor establecido en el acta parcial No.1 con el determinado en la factura de venta expedida por el contratista.

Que dado lo anterior, se procedió a subsanar el expediente contractual que conforma el acta parcial No. 1, publicando los documentos faltantes como lo son plan anual de adquisiciones No. 130 DEL 14 DE ENERO DE 2025, anexo de condiciones del contrato de prestación de servicios No 4943 de 2024.

Que de igual manera se verifico que la minuta electrónica identificara en un su cuerpo el numero de Nit del contratista.

Que se procedió a corroborar la inexactitud en el valor determinado en el acta parcial No. 1 suscrita y el valor determinado por parte del contratista en la factura de venta No. 1, y se logro establecer que el contratista asumió los valores que estaban determinados para el presupuesto oficial de la licitación pública LP – 012 DE 2024, obviando los valores establecidos en la oferta económica que se allego al momento del cierre del proceso contractual y que por ende determino los valores que hoy se establecieron en el anexo

técnico de condiciones del contrato de prestación de servicios No. 4943 de 2024, lo que motivo cambio en la factura de venta la cual se identifica con el No. 2 con fecha de emisión 07/03/2025.

Que se allega de igual manera certificación expedida por parte de la UT SERVICIOS DE ASEO, donde se establecen conforme al articulo 462- 1 del estatuto tributario, L. 1111 de 2006 art 32 modificado por L. 1607 de 2012, articulo 46 la base gravable para descuento o retención de los servicios prestados por la UT, relacionados con aseo y cafetería, acompañados de los certificados de existencia y representación legal.

Por lo anterior se procede a:

ACLARAR

PRIMERO: ACLARAR, que se incorporan en el expediente que conforma el acta parcial No. 1 del contrato de prestación de servicios No. 4943 de 2024, los relacionados en la parte motiva de la presente actuación contractual.

La presente acta aclaratoria se expide en Barrancabermeja a los siete (07) días del mes de marzo de 2025.

El Municipio

MARIBEL BENITEZ PEREA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

El Contratista

DANIS FIGUEREDO ORTIZ
C.C. 13.851.577 de Barrancabermeja
R.L.: UT SERVICIOS DE ASEO
NIT. 9 0 1 9 0 1 8 0 3 - 2

	Nombre del funcionario	Firma	Fecha
Proyectó aspectos jurídicos	HEBERT ESPELETA/ ASESOR EXTERNO SEM		MARZO DE 2025

UT SERVICIOS DE ASEO

CERTIFICA

Que, conforme lo establecido en el artículo 462-1 del Estatuto Tributario Creado por la L.1111 de 2006 art. 32; modificado L.1607 de 2012 art. 46), la base gravable para el descuento o retención de los servicios prestados por la unión temporal, relacionados con aseo y cafetería, debe ser determinada con base en la tarifa especial del AIU (Administración, Imprevistos y Utilidades), lo anterior, en virtud de dicha normativa, que estableció que la base gravable para estos servicios será la correspondiente al AIU, el cual no podrá ser inferior al 10% del valor total del contrato.

Así las cosas, CERTIFICO que **UT SERVICIOS DE ASEO**., cuyos socios (AMERICANA DE SERVICIOS LTDA y ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR S.A.S), cumple con este requisito teniendo en cuenta que los servicios prestados corresponden a la prestación de servicios integrales de Aseo y Cafetería, por tanto, lo anterior, para efectos de la retención o descuento de los pagos correspondientes, se tenga en cuenta esta base especial del AIU como lo estipula la normativa vigente, a fin de garantizar el correcto cumplimiento de las disposiciones fiscales.

Se expide en Barrancabermeja., a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año 2025.

Cordialmente,

MAYRA ALEJANDRA JAIMES CASTILLO
ADMINISTRADORA DEL CONTRATO
CEL: 3006474344
Correo: utaseointegral2020@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 11:36:30
Recibo No. AA25290580
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529058085BC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AMERICANA DE SERVICIOS LTDA
Nit: 804.016.472-1
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03740979
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2023
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 20 de marzo de 2024

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 114 # 53 96 Barrio Alhambra
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: mejoraseo@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 5171712
Teléfono comercial 2: 3187351355
Teléfono comercial 3: 3176426925

Dirección para notificación judicial: Calle 104 # 19 27
Municipio: Bucaramanga (Santander)
Correo electrónico de notificación: mejoraseo@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6367434
Teléfono para notificación 2: 3187351355
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 11:36:30
Recibo No. AA25290580
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529058085BC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Sucursal: EN BUCARAMANGA.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0031 del 13 de enero de 2004 de Notaría 9 de Bucaramanga (Santander), inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el 21 de enero de 2004, con el No. 56281 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada AMERICANA DE SERVICIOS LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 2191 del 5 de septiembre de 2023 de Notaria 9 de Bucaramanga, inscrita inicialmente en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, el 4 de octubre de 2023 y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio, el 10 de Octubre de 2023 , con el No. 03025365 del Libro IX, la sociedad trasladó su domicilio de Bucaramanga (Santander) a Bogotá D.C.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 13 de enero de 2044.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Prestar servicios de aseo, mantenimiento manejo de cafetería, jardinería, poda piscinero salvavidas, mensajería, porterías, prestación de servicios profesionales administrativos, técnicos, tecnólogos y operativos, equipos de seguridad, suministro de equipos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 11:36:30
Recibo No. AA25290580
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529058085BC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especiales para bomberos, para defensa civil y para la fuerza pública; administración de parqueaderos, servicios de conductores, venta de papelería y útiles escolares, prestación de servicio outsourcing, asesorías a diferentes empresas interventoría, gestión de calidad, ofrecer a personas naturales y jurídicas, empresas públicas o privadas, los servicios de tercerización u outsourcing de servicios de transporte y de procesos en las áreas de montaje y operación de sistemas administrativos y de producción, en particular a lo relativo a procesos asociados a base de datos, atención de usuarios, desarrollo y diseño de software, administración de la información en lo relativo a recolección, digitación, digitalización de los datos de archivo físico, clasificación y salvaguardia de documentos, la distribución, comercialización compra y venta, proveeduría, importación y exportación y comercio en general de todo tipo de articulo, bienes especiales, insumos, materias primas maquinaria y equipos, todo tipo de sillas, escritorios y muebles, equipos agropecuarios y agroindustriales, alimenticios, institucional, hospitalarios, corporativo, comercialización de equipos para oficina. Artículos de oficina en general como cartuchos de tinta, torner, fotocopiadoras, video beam, plantas y aparatos telefónicos, aparatos de video, dotación y suministro de elementos audiovisuales y todo lo relacionado con esta gama de suministro, materiales para la construcción, maquinaria agrícola e industrial, vehículos nuevos, motocicletas general, importación, distribución venta y arrendamiento de ambulancias, todo tipo vehículos, carrocerías en general, compactadores de basuras, cascos, pitos, accesorios y equipos relacionados con el control vial, para todo el sector industrial, hospitalario lavadoras industriales, aires acondicionados, plantas eléctricas, ups, todo tipo de baterías, soluciones de energía, mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de partes piezas para todo el sector automotriz, de motos, agroindustrial, productos minerales y sus derivados, compra, instalación, puesta en marcha, venta, distribución comercialización y/o mantenimiento de toda clase de artículos, aparatos, equipos conjuntos y/o sistemas electrónicos, hidráulicos, de sus partes, componentes o accesorios o repuestos; sistemas como de seguridad, circuito cerrado de televisión control de acceso, detección de metales, rayos ¿x, sonido profesional, sonido ambiental, comunicaciones, tarjeta inteligente, detección De incendio, extinción de incendios, seguridad industrial. Mantenimiento de parques, avenidas, zonas verdes, obras públicas, mantenimiento de vías y todo lo relacionado con la ecología y el mejoramiento ambiental.

Desarrollar programas de reforestación con especies protectoras, maderables, frutales que beneficien el mantenimiento de los ecosistemas o propicien algún uso sostenible para la comunidad. Desarrollar programas de recuperación ecológica, reforestación de zonas urbanas y rurales. Limitaciones, prohibiciones y autorizaciones de la capacidad de la persona jurídica: Prohibiciones: La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar o gravar sus bienes por obligaciones distintas a las suyas propias.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 2.520.000.000,00 dividido en 840.000,00 cuotas con valor nominal de $ 3.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)	
Gerardo Junco Espinosa	C.C. 000000072325587
No. de cuotas: 588.000,00	valor: $1.764.000.000,00
Mary Luz Sarmiento Duran	C.C. 000000049665880
No. de cuotas: 252.000,00	valor: $756.000.000,00
Totales	
No. de cuotas: 840.000,00	valor: $2.520.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal es el gerente quien tendrá un subgerente que lo reemplazará en sus faltas absolutas o temporales con las mismas facultades de este.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad, con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contratos acordes con la naturaleza de su cargo y que se relacionen directamente con el giro de los negocios sociales. En especial el gerente tendrá las siguientes funciones: A) hacer uso de la razón social; B) presentar un informe de su gestión a la junta de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio; C) convocar a la junta de socios a reuniones ordinarios y extraordinarias; D) designar

los empleados que requieran el normal funcionamiento de la compañía y señalarles la remuneración, excepto cuando se trate de aquello que por ley o por estatutos los designa la junta de socios; E) constituir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales Parágrafo: El gerente llevara la representación de la sociedad en todos los actos o contratos en que tenga que intervenir sin limitación de ninguna clase; F) el representante legal no requerirá autorización expresa de la junta de socios para la adquisición de activos fijos, la realización de inversiones, o para gravar los activos de la empresa.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Escritura Pública No. 0031 del 13 de enero de 2004, de Notaría 9 de Bucaramanga (Santander), inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2023 con el No. 03025365 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Gerardo Junco Espinosa	C.C. No. 72325587

Por Escritura Pública No. 2612 del 10 de diciembre de 2009, de Notaría 9 de Bucaramanga (Santander), inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2023 con el No. 03025365 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Subgerente	Mary Luz Sarmiento Duran	C.C. No. 49665880

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 05 del 18 de junio de 2018, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2023 con el No. 03025365 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 11:36:30
Recibo No. AA25290580
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529058085BC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Lina Maria Espinosa Araque C.C. No. 37729941

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1946 del 14 de septiembre de 2005 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 2612 del 10 de diciembre de 2009 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 0290 del 9 de febrero de 2011 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 2370 del 26 de noviembre de 2014 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 0278 del 15 de febrero de 2016 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
Acta No. 2 del 26 de octubre de 2017 de la Junta de Socios	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 0156 del 1 de febrero de 2019 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 3338 del 14 de diciembre de 2022 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX
E. P. No. 2191 del 22 de junio de 2023 de la Notaría 9 de Bucaramanga (Santander)	03025365 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX

CERTIFICAS ESPECIALES

Los actos certificados y que fueron inscritos con fecha anterior al 10 de Octubre de 2023, fueron inscritos previamente por la Cámara de

Comercio de Bucaramanga. Lo anterior de acuerdo a lo establecido por el numeral 1.3.8.5. de la Circular Externa No. 100-000002 de 2022 de la Superintendencia de Sociedades.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 8121
Actividad secundaria Código CIIU: 8129
Otras actividades Código CIIU: 8211, 4923

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 37.426.703.247

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 11:36:30
Recibo No. AA25290580
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529058085BC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

período - CIIU : 8121

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre Planeación son informativos: Fecha de envío de información a Planeación : 24 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 3 de marzo de 2025 Hora: 11:36:30
Recibo No. AA25290580
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2529058085BC0

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900346265-5
ADMINISTRACIÓN DIAN : BARRANCABERMEJA
DOMICILIO : BARRANCABERMEJA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 78915
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 03 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 28 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 8,504,228,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CENTRO EMPRESARIAL ECOWORK - KM 1.8 VIA RETEN - AEROPUERTO YARIGUIES - OFICINA 102
BARRIO : BARRANCABERMEJA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 68081 - BARRANCABERMEJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3138849291
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 6076020420
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : proveedores@assear.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CENTRO EMPRESARIAL ECOWORK - KM 1.8 VIA RETEN - AEROPUERTO YARIGUIES - OFICINA 102
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA
BARRIO : BARRANCABERMEJA
CORREO ELECTRÓNICO : proveedores@assear.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : proveedores@assear.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : E3900 - ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE MARZO DE 2010 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13982 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE DICIEMBRE DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR S.A.S..

CERTIFICA – CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2010 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13983 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE DICIEMBRE DE 2010, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA A BARRANCABERMEJA.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-5	20111011	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-14981	20111020
AC-6	20120207	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-15654	20120221
AC-7	20121115	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-16725	20121126
AC-10	20131113	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-17964	20131118
AC-8	20131217	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-18093	20131223
AC-9	20150622	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-21002	20150905
AC-12	20180808	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	BARRANCABERMEJA RM09-25099	20180815
CE-	20221130	EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO	BARRANCABERMEJA RM09-32601	20230110

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL MANTENIMIENTO Y ASEO DE EQUIPOS DE SANIDAD MOVIL; ALQUILER DE EQUIPOS MOVILES DE SANIDAD, COMERCIALIZACION NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS EQUIPOS DE SANIDAD MOVIL; TRANSPORTE Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE BASURAS, ELEMENTOS RECICLABLES E INSUMOS PARA ASEO; LAVADO ESPECIALIZADO DE VEHICULOS, ARRENDAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE MOVILES DE LAVADO; ASEO EMPRESARIAL ESPECIALIZADO, LIMPIEZA GENERAL DE FACHADAS PIZOS LOZAS, SERVICIOS DE CAFETERIA Y DEMAS SIMILARES. ASI MISMO, PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. QUE POR ACTA NO. 10 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013 ANTES CITADA CONSTA_: SUMINISTRO Y ALQUILER DE TODA CLASE DE EQUIPOS, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PINTURA EN PLANTAS INDUSTRIALES Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO API, ASEO ESPECIALIZADO EN INSTITUCIONES DE LA SALUD, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, OFICINAS Y ESPACIOS PUBLICOS, SUMINISTRO DE TODO TIPO DE PERSONAL PARA LABORES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, PINTURA Y ASEO ESPECIALIZADO, COMERCIALIZACION DE TIPO DE PRODUCTOS E INSUMOS DE ASEO Y SERVICIOS ESPECIALIZADO DE LOGISTICA.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	600.000.000,00	600.000,00	1.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE CONTARA CON LAS MISMAS

FACULTADES DEL PRINCIPAL.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 22-012 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32305 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE OCTUBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PARADA RUEDA DIEGO FELIPE	CC 13,873,298

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 22-012 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2022 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 32305 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 27 DE OCTUBRE DE 2022, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE REPRESENTANTE LEGAL	JAIMES CASTILLO MAYRA ALEJANDRA	CC 1,095,794,554

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 13 DE MARZO DE 2015 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19920 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MURILLO VILLARREAL PABLO EMILIO	CC 13,891,253	14953 T

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** ASEOS Y SERVICIOS DE COLOMBIA ASSEAR S.A.S
MATRICULA : 78916
FECHA DE MATRICULA : 20101203
FECHA DE RENOVACION : 20250228
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
DIRECCION : KILOMETRO 1.8 VIA RETEN- AEROPUERTO
BARRIO : BARRANCABERMEJA
MUNICIPIO : 68081 - BARRANCABERMEJA

TELEFONO 1 : 3138849291
TELEFONO 2 : 6076020420
TELEFONO 3 : 3138849291
CORREO ELECTRONICO : proveedores@assear.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : E3900 - ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 8,504,228,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $12,634,754,000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7730

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=02 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación G91bACdSJ3

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



PILAR ADRIANA CONTRERAS GÓMEZ
PRESIDENTA EJECUTIVA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Barrancabermeja, 25 de febrero de 2025

Doctora:
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario(a) Educación
Alcaldía de Barrancabermeja
E.S.D.

Asunto: Informe Técnico y Financiero No. 1 del contrato número 4943-24, actividades periodo comprendido entre el 15 de enero al 13 de febrero 2025 (30 días)

Me dirijo a usted para hacer entrega del informe técnico y financiero No. 1 de las actividades realizadas en el Contrato N.º 4943-24, en el periodo comprendido entre 15 de enero al 13 de febrero 2025 (30 días) cuyo objeto "SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"

Se da inicio el contrato mediante un acta de inicio el día 15 de enero del 2025, el cual se inicia a prestar el servicio de 186 aseadoras en los diferentes establecimientos educativos del distrito de Barrancabermeja, con una duración de 217 días calendario.

Se relaciona el personal que presto el servicio en todos los establecimientos educativos durante el periodo.

6010477
comercial@americanadeservicios.co
Carrera 27 Nº 47-50 Barrio El Recreo,
Barrancabermeja

SERVICIOS DE ASEO

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DIRECCIONES	ASEADORA	CEDULA	EMPRESA	CANTIDAD DE OPERARIAS	INICIO	FIN
COLEGIO REAL DE MARES	CALLE 30 No. 52 – 21	VALERIN TATIANA GARZON URREA	37575225	AMERICANA	4	15-ene	13-feb
		ABEL MORALES AYALA	91433370	ASSEAR		15-ene	19-ene
		SHIRLEY RIOS VARGAS	39021506	AMERICANA		20-ene	13-feb
		DORA MARLES	36294552	AMERICANA		15-ene	13-feb
		ORFELINA CAAMAÑO PEÑA	26060700	AMERICANA		15-ene	21-ene
		MIRYAM CAÑAS	37938976	ASSEAR		22-ene	13-feb
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO		DIANA MILENA ARDILA MALDONADO	28151907	AMERICANA	9	15-ene	09-feb
		JACKELINE ARRIETA LOZADA	28484344	AMERICANA		10-feb	13-feb
		MARIA DOLORES TIRADO	63468368	ASSEAR		15-ene	13-feb
		NICOL YULISSA BOLAÑO RAMIREZ	1096236528	ASSEAR		15-ene	13-feb
		BERNARDINA ROBLES QUEVEDO	39012494	AMERICANA		15-ene	13-feb
		LEIDY MARCELA SAMUDIO MORENO	1096209428	AMERICANA		15-ene	21-ene
		MARILUZ FLOREZ GOMEZ	1063482203	AMERICANA		22-ene	13-feb
		YAZMIN RUIZ PINZON	1096184311	ASSEAR		15-ene	26-ene
		NANCY BETANCOURT VANEGAS	63468889	ASSEAR		27-ene	13-feb
		JENNY DAYANA RUIZ QUINTANILLA	1096188126	ASSEAR		15-ene	19-ene
		MANUEL ENRIQUE ALTAHONA GAMA	91424116	AMERICANA		20-ene	13-feb
		SANDRA ISABEL GONZALEZ TORRES	63449139	ASSEAR		15-ene	13-feb
		EDELMIRA CARVAJAL MARTINEZ	63469880	AMERICANA		15-ene	05-feb
		LIGIA ESTHER FONSECA TORRES	37934559	ASSEAR		06-feb	13-feb
SEDE A. INST. TEC. SUP. DE COMERCIO	CALLE 64 No. 24 – 105	HEIDY JULIANA ORTIZ NORIEGA	1096247264	AMERICANA	1	15-ene	05-feb
		ANA DEL CARMEN MEJIA	63464472	ASSEAR		06-feb	13-feb
EDE B. LA LIBERTAD		MARILUZ MARTINEZ GOEZ	63471893	AMERICANA	1	15-ene	19-ene
		DANIELA MICHEL RIVERA CHAVEZ	1005187012	AMERICANA		20-ene	13-feb
SEDE C. BELEN		MAYRA ALEJANDRA MENESES CARVAJAL	1096197790	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE E. SANTA ISABEL	CALLE 77 No. 30 – 34	DIANA MILENA ROBLES	63474086	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE F. LARA PARADA CARLOS ROBERTO VESGA BUENO		LINDA DANIELA GOMEZ PATIÑO	1096227053	ASSEAR	1	15-ene	15-ene

SERVICIOS DE ASEO

		MARITZA GOMEZ MEJIA	28483806	ASSEAR		16-ene	13-feb
NSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL		JUDITH RAMIREZ HERNANDEZ	51992463	AMERICANA	9	15-ene	13-feb
		YESICA FERNANDA VALENCIA ROJAS	1005315906	ASSEAR		15-ene	13-feb
		CONCEPCION ARDILA TORRES	63466615	ASSEAR		15-ene	02-feb
		MAYERLIS SUAREZ GARCIA	1001822503	ASSEAR		03-feb	13-feb
		SOBEIDA QUIÑONEZ JARABA	63456035	ASSEAR		15-ene	02-feb
		LIZETH YOHANA CAMACHO MATEUS	1193452735	ASSEAR		03-feb	13-feb
		ANA DELIA GONZALEZ VIADERO	63466155	AMERICANA		15-ene	21-ene
		JASMIN ROCIO AVELLANEDA MERCADO	63464498	AMERICANA		22-ene	13-feb
		CLAUDIA JULIANA DIAZ CADAVID	63463271	ASSEAR		15-ene	13-feb
		BRANDON ESTID VILLAMIZAR JAIMES	1097182060	AMERICANA		15-ene	13-feb
		ROSA EMILIA CALDERA GAMARRA	33219841	AMERICANA		15-ene	13-feb
		INES BOHORQUEZ ANGARITA	28062156	AMERICANA		15-ene	03-feb
		MARILY CUBIDES DUARTE	63466174	AMERICANA		04-feb	13-feb
SEDE A. INST. TECN. SUP. INDUSTRIAL		LAURA NATHALY GUTIERREZ GRANADA	1005187509	ASSEAR	1	15-ene	20-ene
		ARISLEYDA ALTAMAR GALVAN	1096202199	ASSEAR		21-ene	13-feb
SEDE B. SANTA ANA	CARRERA 34B No. 50 – 23	ANA ALICIA PIÑERES GUTIERREZ	28069900	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
SEDE C. SANTA CECILIA		ELVIRA BENAVIDES ROBLES	63467312	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE D. ANTONIA SANTOS		YOLIMA SAMPAYO QUIÑONES	63469705	AMERICANA	2	15-ene	13-feb
		AUDREY JULIANA SALCEDO BARRAZA	1096800730	AMERICANA		15-ene	13-feb
SEDE E. GENERAL CORDOBA	CARRERA 32 No. 27 – 16	JUANA MILENA TRILLOS	37576613	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE F. SAN JOSE DE PROVIVIENDA	CARRERA 38 No. 55 – 07	MARLENE LAMPREA AGUDELO	37928298	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
SEDE G. MARY VILLAMIZAR		LEIDY SOFIA CUEVAS RODRIGUEZ	1096194839	ASSEAR	1	15-ene	15-ene
		LEIDY MILENA OSPINA ROBLES	1096232705	ASSEAR		16-ene	13-feb
SEDE H. CHICÓ	CARRERA 36 No. 51 – 187	GEORGINA MARTINEZ DAZA	63462719	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS		ASTRID CAROLINA REY CACERES	1096234281	ASSEAR	9	15-ene	13-feb
		NELBA CECILIA VASQUEZ RAMIREZ	1096222749	ASSEAR		15-ene	13-feb

		SAYURIS BARBA GONZALEZ	63456241	ASSEAR		15-ene	26-ene
		DARIBEL MENESES RODRIGUEZ	1051741216	AMERICANA		27-ene	13-feb
		GRISELDA DEL SOCORRO JIMENEZ LEMUS	43654984	AMERICANA		15-ene	20-ene
		MARIA CAMILA OROZCO LAGARES	1096196045	ASSEAR		21-ene	13-feb
		INGRID JOHANNA NOGUERA FRANCO	1096207423	ASSEAR		15-ene	15-ene
		CLAUDIA VELANDIA JURADO	37619135	ASSEAR		16-ene	13-feb
		NELJY ROBLES CONTRERAS	63467364	ASSEAR		15-ene	13-feb
		EMILSE GOMEZ RODRIGUEZ	1096206382	AMERICANA		15-ene	02-feb
		ALIX LISETH CUESTA TOLOZA	1010127727	ASSEAR		03-feb	13-feb
		WILSON BELEÑO CRUZ	1096215114	ASSEAR		15-ene	13-feb
		ARLEY GALEANO LARA	1096204823	ASSEAR		15-ene	13-feb
SEDE A. DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS		ABDULIO OLARTE BELTRAN	91265476	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE B. LA PAZ		CLAUDIA PATRICIA AVELLANEDA MERCADO	63464497	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
SEDE E. SAN SILVESTRE		ANA DEISY PALACIO CARABALI	1096189775	AMERICANA	1	15-ene	19-ene
		MARITZA CABALLERO CARREÑO	37938745	AMERICANA		20-ene	13-feb
SEDE G. LA FLORESTA	CARRERA 31 No. 67 – 105	SIRLY MARIA ALVARADO POLO	1096221891	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
INSTITUTO 26 DE MARZO		YOHAIRA OLIVIA CARDENAS POSADA	63470082	ASSEAR	5	15-ene	13-feb
		SOL MARIA DIAZ MARTINEZ	1096185492	AMERICANA		15-ene	13-feb
		CINDY JOHANNA GUERRERO CASTILLO	1096203847	ASSEAR		15-ene	20-ene
		SANDRA MILENA MUÑOZ	63468477	ASSEAR		21-ene	13-feb
		LINA MARCELA LASCARRO GALIANO	1098711168	AMERICANA		15-ene	21-ene
		ALEJANDRA ANDRADE RUEDA	63461110	AMERICANA		22-ene	13-feb
		IRLANDA ARIZA	63524890	AMERICANA		15-ene	15-feb
		CRISTIAN ANDRES REYES MONTALVO	1096210271	ASSEAR		16-ene	13-feb
SEDE A. 26 DE MARZO	CARRERA 35 No. 58 – 18	SHEYLA MARGARITA BELEÑO OCAMPO	1096241240	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
SEDE B. LA ESPERANZA		MARIA DEL CARMEN CASTILLO ESCOBAR	1096226351	ASSEAR	1	15-ene	19-ene
		LISETH MEJIA MESTRA	1005185028	ASSEAR		20-ene	13-feb
SEDE D. LOS ALCAZARES		CARMEN ROSA GOMEZ	28070550	AMERICANA	1	15-ene	19-ene
		MARLENY PADILLA LEMUS	63463206	AMERICANA		20-ene	13-feb
COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN		GLORIA LUDIS DIAZ BARRERA	37921010	AMERICANA	5	15-ene	13-feb
		LEYDI TATIANA DIAZ NIÑO	1096204807	ASSEAR		15-ene	13-feb

		OLGA LUCIA VASQUEZ ARIAS	1096209983	AMERICANA		15-ene	13-feb
		MARIA EUGENIA SERRANO GARCIA	63455760	AMERICANA		15-ene	13-feb
		DANIEL FELIPE FIGUEREDO PACHECO	1097182925	AMERICANA		15-ene	13-feb
INSTITUTO TECNICO DE COMUNICACIONES		KAREN ERCILIA JIMENEZ RUIZ	1096223935	ASSEAR	5	15-ene	13-feb
		SENOBIA CARREÑO	63464380	AMERICANA		15-ene	15-ene
		YOLANDA REY BORJA	1096201896	AMERICANA		16-ene	13-feb
		LUIS ALFONSO ALTAHONA	91421763	AMERICANA		15-ene	09-feb
		SORY MARELVIS VESGA	37579245	AMERICANA		10-feb	13-feb
		JOHANA ANDREA MORENO ABUNSA	37575225	AMERICANA		15-ene	19-ene
		CENAIDA MONTALVO	21950182	AMERICANA		20-ene	13-feb
		NANCY OLIVEROS LOPEZ	39015672	AMERICANA		15-ene	13-feb
SEDE A. TECNICO DE COMUNICACIONES	CARRERA 24 No. 46- 27	HERNANDO ACEVEDO GUTIERREZ	91245474	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
SEDE C. BUENOS AIRES		CAROL VANNESA BERMUDEZ HERNANDEZ	1193229400	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE E. FERMIN AMAYA		PAOLA ACOSTA RUBIANO	1096235182	ASSEAR	1	15-ene	21-ene
		LILIANA PIEDAD PEREZ JIMENEZ	1096182344	ASSEAR		22-ene	13-feb
ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY	CARRERA 24 No. 46 – 27	KEYLA DICLAR VANEGAS	1005179148	ASSEAR	10	15-ene	13-feb
		LUZ ELENA FLOREZ AMARIZ	63473934	AMERICANA		15-ene	20-ene
		ANA ELVIRA JARABA GORDON	1096183089	AMERICANA		21-ene	13-feb
		GRACIELA GARCIA DELGADO	63470811	AMERICANA		15-ene	20-ene
		LEIDY JOHANNA OROZCO GONZALEZ	1096185450	ASSEAR		21-ene	13-feb
		DIANA ESTHER CHAPARRO CORZO	63466551	AMERICANA		15-ene	22-ene
		SELENIS PADILLA JIMENEZ	1005180013	AMERICANA		23-ene	13-feb
		DARLENIS GONZALEZ MARIN	1096190295	ASSEAR		15-ene	19-ene
		MARGIE YULIANA ARRIETA	109618630	ASSEAR		20-ene	13-feb
		YOLANDA CAMELO LEON	39014052	AMERICANA		15-ene	19-ene
		CINDY TATIANA MUÑOZ SEGOVIA	1085041512	AMERICANA		20-ene	13-feb
		LUZ MARIA GOMEZ PINEDA	28312323	ASSEAR		15-ene	26-ene
		JUSTO PASTOR GUEVARA ARENAS	1000225333	ASSEAR		27-ene	13-feb
		ALBA ROCIO PEÑATE MEDINA	1096245316	AMERICANA		15-ene	19-ene
		GLADYS MEJIA NOGUERA	63458988	AMERICANA		20-ene	13-feb
		CARLOS ALFREDO SOTO JARABA	1096225972	AMERICANA		15-ene	13-feb
		GABRIEL ALFONSO CABRERA DE LA PEÑA	91.445.513	AMERICANA		15-ene	13-feb
		MARIA ISABEL VELASQUEZ MONTERO	1096212703	AMERICANA	5	15-ene	13-feb

SERVICIOS DE ASEO

COLEGIO MIXTO EL CASTILLO		YADIRA DIANNETH ARANGO RUEDA	63459645	AMERICANA		15-ene	13-feb
		MABEL DEL SOCORRO ESCUDERO RODRIGUEZ	63457185	ASSEAR		15-ene	13-feb
		RAFAEL DAVID REY MANCERA	1005181670	AMERICANA		15-ene	13-feb
		NANCY ELVIRA QUIROGA OLIVEROS	68299019	ASSEAR		15-ene	19-ene
		EVER GUTIERREZ CALDERON	1096221675	AMERICANA		20-ene	13-feb
SEDE A COLEGIO MIXTO EL CASTILLO	CALLE 30 No. 52 – 21	MARIA TERESA GUERRERO CASTILLO	63.467.724	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
SEDE B. CINCUENTENARIO	CARRERA 31 ZONA ESCOLAR	DORIS MARIA LAMPREA AGUDELO	37.924.097	ASSEAR	1	15-ene	15-ene
		LINDA JOHANA LOZANO USME	1096198744	ASSEAR		16-ene	13-feb
SEDE C. NIEVES	CARRERA 55 No. 30 – 62	JESSICA PAOLA CAMELO SALINAS	1005179190	AMERICANA	1	15-ene	26-ene
		SILENA GISELLE HERRERA TOLOZA	37576346	ASSEAR		27-ene	13-feb
SEDE D. PALMAR		INGRID YULEIDYS SERRANO PINTO	1096199519	ASSEAR	1	15-ene	19-ene
		MAYRA ALEJANDRA JAIMES DIAZ	1096219836	AMERICANA		20-ene	13-feb
SEDE E. MIS PRIMERAS LETRAS	CARRERA 59 CALLE 33	YESENIA AREVALO SEGOVIA	1096221968	ASSEAR	1	15-ene	19-ene
		LUZ YANNETH DUARTE HERRERA	63495074	AMERICANA		20-ene	13-feb
COLEGIO TECNICO JOHN F. KENNEDY		ALIX XIOMARA TORDECILLA ARDILA	63466957	AMERICANA	7	15-ene	13-feb
		NELLIVE CASTRO GALVAN	33309873	AMERICANA		15-ene	13-feb
		MARIA MERCEDES MIRANDA LOPEZ	63557133	ASSEAR		15-ene	21-ene
		CARMEN JANETH ROBLES LUQUE	1096230718	AMERICANA		22-ene	13-feb
		MARTHA CECILIA SERPA JIMENEZ	63455603	AMERICANA		15-ene	26-ene
		ANA CECILIA URREA MAZO	63470297	ASSEAR		15-ene	13-feb
		YULIEXY DAYANNA TUIRAN MENDEZ	1104432919	AMERICANA		15-ene	13-feb
		MARTHA LUCIA DAZA PABON	63458468	ASSEAR		15-ene	13-feb
		XIOMARA CONCEPCION PÉREZ FUENTES	37932588	ASSEAR		15-ene	13-feb
SEDE A. JOHN F. KENNEDY	CARRERA 28 No. 44 – 70	ELIGIA ESTHER CUELLO CORTEZ	1.050.456.548	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
SEDE D. PRE – ESCOLAR SANTANDER		GRISELDA CUESTA VELASQUEZ	63463827	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE F. PRIMERO DE MAYO		MAIRA ALEJANDRA GARCIA NAVARRO	1096216206	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
COLEGIO CAMILO TORRES		SOLFANI CARVAJAL MARTINEZ	63.458.278	AMERICANA	9	15-ene	15-ene
		MARIA FERNANDA PALLARES SANCHEZ	37577570	ASSEAR		16-ene	13-feb
		SANDY GONZALEZ GARCIA	1096230307	AMERICANA		15-ene	13-feb
		KAREM CARRASCAL ARENAS	63468511	AMERICANA		15-ene	15-ene

SERVICIOS DE ASEO

		MARIA ALEJANDRA MOSCOTE SALCEDO	1005186483	ASSEAR		16-ene	13-feb
		SANDRA MILENA BAEZ LEAL	37579999	AMERICANA		15-ene	19-ene
		YARICSA SIERRA PADILLA	1096234244	ASSEAR		20-ene	13-feb
		CLAUDIA PATRICIA JAIMES GARCES	28020100	AMERICANA		15-ene	26-ene
		LUZ ESTHELLA PEREZ REY	63467814	ASSEAR		27-ene	13-feb
		JOHANA ISABEL LAZCANO PACHECO	1096233065	AMERICANA		15-ene	05-feb
		MAIRA ALEJANDRA ESTRADA GOMEZ	1096186050	AMERICANA		06-feb	13-feb
		MIGUEL PIMIENTO CHAPARRO	13566757	AMERICANA		15-ene	26-ene
		MARIA DEL ROSARIO CASTAÑEDA MUÑOZ	1096225837	AMERICANA		27-ene	13-feb
		YAMILE MERCEDES MEZA MIER	63538586	AMERICANA		15-ene	13-feb
		CRISTINA ISABEL PEÑA CORTES	28070087	ASSEAR		15-ene	13-feb
SEDE A. COLEGIO CAMILO TORRES		DUBYS CUELLO CORTEZ	23075990	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE C. MI GRANJITA	TRANSVERSAL 44 DIAGONAL 59	ROSIRIS PEREZ MONTALVO	37844198	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE D. POLICARPA		XIOMARA SIERRA CAICEDO	1005179458	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
SEDE E. MANUELA BELTRAN		WENDY CARINA RIZO BUENO	1096248169	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
SEDE F. ALEJANDRO GALVIS	BARRIO BARRANCABERMEJA	YOLANDA ESCAÑO SANCHEZ	63462335	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE G. ANTONIO NARIÑO		ISOLINA PICO	28484117	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE H. MARIA CANO	AVENIDA POZO 7	YURIS QUINTERO SMITH	37580443	AMERICANA	1	15-ene	15-ene
		ASTRID CAROLINA RUDAS ANAYA	1102872962	ASSEAR		16-ene	13-feb
SEDE I. JOSE PRUDENCIA PADILLA		ESTELLA VIDES QUIROZ	37931452	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE J. EDUARDO SANTOS	TRANSVERSAL 49D No. 57 – 40	LUDIS RAVELO DIAZ	37578290	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
COLEGIO SAN MARCOS – EL LLANITO		INGRID TATIANA PEÑA CUEVAS	1143424044	ASSEAR	4	15-ene	13-feb
		STEFANY MARTINEZ MERCADO	1096205910	ASSEAR		15-ene	13-feb
		LAIS MERCEDES RAAD FARELO	39019912	AMERICANA		15-ene	19-ene
		MARIA JARABA PEDROZO	63458336	ASSEAR		20-ene	13-feb
		ADRIANA ESTRADA LARA	63462936	AMERICANA		15-ene	13-feb
SEDE A. SAN MARCOS	CORREGIMIENTO EL LLANITO	XIOMARI TOVAR MENESES	1096252173	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE B. CAMPO GALA	CORREGIMIENTO EL LLANITO	GERALDINE MARTINEZ SOLANO	1005185266	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
		SAIRI RANGEL GAMARRA	63540062	AMERICANA	1	15-ene	22-ene

SERVICIOS DE ASEO

SEDE C. PENJAMO		NATALIA BAITER GARCIA	1005183029	ASSEAR		23-ene	13-feb
SEDE D. ASTILLEROS	CORREGIMIENTO EL LLANITO	ROGELIA PEDROZO OTALVAREZ	30874328	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE A. CIUDADELA EDUCATIVA MAGDALENA MEDIO – PALOKA		KARINA RODELO GOMEZ	1096189412	ASSEAR	9	15-ene	13-feb
		FLORINDA LONDOÑO CORTES	63469055	ASSEAR		15-ene	13-feb
		JOHISY MARLEY PATIÑO AMARIS	1098701201	AMERICANA		15-ene	13-feb
		PEDRO VILLAFAÑE	91437372	AMERICANA		15-ene	13-feb
		MONICA LOAIZA	63.462.517	AMERICANA		15-ene	13-feb
		FELIPE SANCHEZ GARZON	91.279.166	AMERICANA		15-ene	09-feb
		DIANA CAROLINA AMARIS RODRIGUEZ	1096194638	AMERICANA		10-feb	13-feb
		ROSA ANGELINA ZAPATA YEPES	37577467	AMERICANA		15-ene	19-ene
		YUDIS MARIA URUEÑA NAVAS	36502200	ASSEAR		20-ene	13-feb
		BLANCA INES VALENCIA	43650265	AMERICANA		15-ene	20-ene
		JENNIFER ARDILA DIAZ	1098633347	AMERICANA		21-ene	13-feb
		BIBIANA CORDERO CRUZ	37576762	AMERICANA		15-ene	13-feb
SEDE A. ESCUELA NUEVA GRANADA		MARELBY ALVAREZ PADILLA	63463088	AMERICANA	2	15-ene	13-feb
		CLAUDIA PATRICIA ACUÑA VIVAS	52180096	AMERICANA		15-ene	15-ene
		OMAIRA ARCILA CARVAJALINO	63473008	ASSEAR		16-ene	13-feb
SEDE B. JORGE ELIECER GAITAN		JAQUELINE VELASQUEZ LUNA	63456596	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
SEDE C. CAMPESTRE		ROSALBA MEJIA SILVA	63472062	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE D. INDEPENDENCIA		OMAIRA ALFONSO FONSECA	63493980	AMERICANA	1	15-ene	02-feb
		SANDRA LUCIA GOMEZ DONADO	63471315	ASSEAR		03-feb	13-feb
SEDE E. PABLO ACUÑA	BARRIO PABLO ACUÑA	MAYRA ALEJANDRA ARCINIEGAS PACHECO	1005461682	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE F. FE Y ALEGRIA		ENNA YAQUELINE ORTEGA RESTREPO	1039683349	AMERICANA	2	15-ene	13-feb
		DEICY JOHANNA ACEVEDO ORTIZ	63540794	AMERICANA		15-ene	15-ene
		LUZ EINTH ABADIAS PABUENA	1096205940	ASSEAR		16-ene	13-feb
BLANCA DURAN DE PADILLA		DORA INES ROMERO NIETO	63467318	ASSEAR	3	15-ene	13-feb
		MAYRA ALEJANDRA HURTADO DAVILA	1096223737	AMERICANA		15-ene	13-feb
		DIOMARA ACEVEDO PABON	28218750	AMERICANA		15-ene	15-ene
		MARICELA CORREA MARTINEZ	1039694134	AMERICANA		16-ene	13-feb

SERVICIOS DE ASEO

SEDE A. BLANCA DURAN DE PADILLA		DONIS ESMETH SERPA NOGUERA	1098651168	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE B. ESCUELA OFICIAL EL CENTRO	CORREGIMIENTO EL CENTRO	TANIA SIRLEY FRANCO MACHADO	1005185810	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA		DORIS ACEVEDO ORTIZ	63515506	AMERICANA	3	15-ene	15-ene
		ARELIS SOLANO LINARES	51998238	ASSEAR		16-ene	13-feb
		LINA MARIA GODOY VEGA	1085918423	ASSEAR		15-ene	13-feb
		MARIA ALEJANDRA AGUILAR	6570665	AMERICANA		15-ene	19-ene
		LUIS ALBERTO FORERO SANABRIA	1094277660	ASSEAR		20-ene	13-feb
SEDE A. COLEGIO LA FORTUNA	CORREGIMIENTO LA FORTUNA	BISLENY VILLAMIZAR GALVIS	63.456.439	ASSEAR	1	15-ene	19-ene
		DIANA SHIRLEY CANO	1096193075	ASSEAR		20-ene	13-feb
SEDE B. ESCUELA RURAL LA FORTUNA	CORREGIMIENTO LA FORTUNA	SANDRA MILENA CENTENO	28070018	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
ZARZAL LA Y		SANDRA MILENA VANEGAS SANTAMARIA	1096215353	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE D. ALVARO BONILLA	CORREGIMIENTO LA FORTUNA	ARTURO ALFONSO ARDILA APARICIO	91264044	AMERICANA	1	15-ene	15-ene
		MARTHA FIGUEROA NIÑO	28220865	ASSEAR		16-ene	13-feb
SEDE E. ZARZAL LA GLORIA		KAREN ROCIO GUTIERREZ TOLOZA	1063481527	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE F. NUEVA BELGICA	CORREGIMIENTO LA FORTUNA	MARIA CAROLINA RAMOS HERNANDEZ	1192780789	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE G. ANTONIO JOSE RESTREPO	CORREGIMIENTO LA FORTUNA	LUZ DARY HERREÑO SAAVEDRA	52341928	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
COLEGIO SAN RAFAEL DE CHUCURI	CORREGIMIENTO SAN RAFAEL DE CHUCURI	MARIA FERNANDA ALMEIDA GARCIA	1098768299	AMERICANA	1	15-ene	19-ene
SEDE A. SAN RAFAEL DE CHUCURI							
SEDE B. ESCUELA AGUAS NEGRAS		SILIA NID ARRIETA GALINDO	63469548	AMERICANA		20-ene	13-feb
CENTRO AUXILIAR DE SERVICIOS DOCENTES CASD		LILIANA GOMEZ SALAMANCA	32008559	ASSEAR	8	15-ene	13-feb
		INGRID PAOLA TINOCO FIGUEROA	1096218613	AMERICANA		15-ene	13-feb
		GLORIA JANETH AMADO CORONEL	63504099	AMERICANA		15-ene	19-ene
		JOHANNA PATRICIA ROMERO BUELVAS	1102820723	AMERICANA		20-ene	13-feb
		VICTORIA ALVARADO BECERRA	63491495	AMERICANA		15-ene	19-ene

SERVICIOS DE ASEO

		NANCY SALCEDO MEDINA	37575537	ASSEAR		20-ene	13-feb
		KAREN VANESSA CONEO GUZMAN	1096216027	AMERICANA		15-ene	13-feb
		YANETH ALVAREZ HERNANDEZ	63505953	AMERICANA		15-ene	20-ene
		YASMERY DANIELA SUAREZ PEÑA	1096214360	ASSEAR		21-ene	13-feb
		NORALBA ZAMBRANO SIMANCA	45400487	AMERICANA		15-ene	13-feb
		ELDA MARGARITA URIBE ISAZA	28480502	AMERICANA		15-ene	13-feb
SEDE A. CENTRO AUXILIAR DE SERVICIOS DOCENTES CASD		LUZ DARY GARCIA GOMEZ	63461684	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
SEDE B. CENTRAL INTEGRADA	CARRERA 15 CON CALLE 51	DENIS PACHECO CAICEDO	37577322	AMERICANA	2	15-ene	13-feb
		INGRID KATHERINE ALVARADO SANABRIA	1102354791	AMERICANA		15-ene	19-ene
		LUZ MARINA BELAIDES ORTEGON	1096194786	ASSEAR		20-ene	13-feb
PUEBLO REGAO	VEREDA PUEBLO REGAO	ANGIE KATHERINE ARIZA VILLAMIZAR	1098781996	AMERICANA	1	15-ene	22-ene
		MARTHA LUZ ALVARINO LEGUIA	32850854	AMERICANA		23-ene	13-feb
CAMPO 23	CAMPO 23	ZONIA PATRICIA CAMACHO SILVA	37577825	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
CAMPO 16	CAMPO 16	LENIS DAYANA GRANADOS AMAYA	1096233007	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
QUEMADERO	VEREDA PUEBLO REGAO	KELY JOANNA GARNICA PIÑA	37578592	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
CAMPO 14	VEREDA PUEBLO REGAO	MONICA MARIA ARCHILA SANCHEZ	63509518	AMERICANA	1	15-ene	23-ene
		JULIETH PAOLA CANEVA QUINTERO	1005184934	AMERICANA		24-ene	13-feb
SEÑOR DE LOS MILAGROS	VEREDA PUEBLO REGAO	ANGIE MABEL CAMACHO RIAÑO	1099363074	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
LAURELES	VEREDA LAURELES	FLOR JACKELINE TELLO MUNERA	1101204848	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
FOREST	VEREDA LAURELES	NYDIA CAROLINA LEAL GONZALEZ	37581317	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
ESCUELA CAMPO 5	VEREDA LAURELES	MARIBEL MUÑOZ DELGADO	1042212474	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
VARASANTA		ALBA ACOSTA AGON	37928082	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
CAMPO 38		GLORIA BARRAGAN PICO	63516336	AMERICANA	1	15-ene	27-ene
		MARCELINA BELTRAN	63460798	AMERICANA		28-ene	13-feb
CAMPO 45	VEREDA LAURELES	MARIA DEL CARMEN MORALES RANGEL	37930797	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
CAMPO 6	VEREDA LAURELES	ALEJANDRA DIAZ RIOS	1005461415	AMERICANA	1	15-ene	13-feb
TIERRA ADENTRO	VEREDA LAURELES	PIEDAD SALGADO BUITRADO	63.457.824	ASSEAR	1	15-ene	13-feb
CAMPO GALAN	VEREDA CAMPO GALAN	ELSY SOFIA CUELLO ARAUJO	64868541	AMERICANA	1	15-ene	21-ene
		ALEXANDRITH RAMIREZ HERNANDEZ	1005240789	AMERICANA		22-ene	13-feb

CIENAGA EL OPON		LEIDY TATIANA GARCIA SUAREZ	1232888228	AMERICANA	1	15-ene	19-ene
		DEYANIRA ACELAS CORTEZ	37577583	AMERICANA		20-ene	13-feb

En el periodo se presentaron las siguientes novedades:

- COLEGIO REAL DE MARES: ABEL MORALES AYALA, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por SHIRLEY RIOS VARGAS.

- COLEGIO REAL DE MARES: ORFELINA CAAMAÑO PEÑA, laboro hasta el día 21 de enero, es reemplazada por MIRYAM CAÑAS.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO: DIANA MILENA ARDILA MALDONADO, laboro hasta el día 09 de febrero, es reemplazada por JACKELINE ARRIETA LOZADA.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO: LEIDY MARCELA SAMUDIO MORENO, laboro hasta el día 21 de enero, es reemplazada por MARILUZ FLOREZ GOMEZ.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO: YAZMIN RUIZ PINZON, laboro hasta el día 26 de enero, es reemplazada por NANCY BETANCOURT VANEGAS.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO: JENNY DAYANA RUIZ QUINTANILLA, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por MANUEL ENRIQUE ALTAHONA GAMA.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO: EDELMIRA CARVAJAL MARTINEZ, laboro hasta el día 05 de febrero, es reemplazada por LIGIA ESTHER FONSECA TORRES.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SEDE A. INST. TEC. SUP. DE COMERCIO: HEIDY JULIANA ORTIZ NORIEGA, laboro hasta el día 05 de febrero, es reemplazada por ANA DEL CARMEN MEJIA.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SEDE B. LA LIBERTAD: MARILUZ MARTINEZ GOEZ, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por DANIELA MICHEL RIVERA CHAVEZ.

SERVICIOS DE ASEO

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR DE COMERCIO - SEDE F. LARA PARADA CARLOS ROBERTO VESGA BUENO: LINDA DANIELA GOMEZ PATIÑO, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por MARITZA GOMEZ MEJIA.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL: CONCEPCION ARDILA TORRES, laboro hasta el día 02 de febrero, es reemplazada por MAYERLIS SUAREZ GARCIA.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL: SOBEIDA QUIÑONEZ JARABA, laboro hasta el día 02 de febrero, es reemplazada por LIZETH YOHANA CAMACHO MATEUS.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL: ANA DELIA GONZALEZ VIADERO, laboro hasta el día 21 de enero, es reemplazada por JASMIN ROCIO AVELLANEDA MERCADO.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL: INES BOHORQUEZ ANGARITA, laboro hasta el día 03 de febrero, es reemplazada por MARILY CUBIDES DUARTE.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL - SEDE A. INST. TECN. SUP. INDUSTRIAL: LAURA NATHALY GUTIERREZ GRANADA, laboro hasta el día 20 de enero, es reemplazada por ARISLEYDA ALTAMAR GALVAN.

- INSTITUTO TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL - SEDE G. MARY VILLAMIZAR: LEIDY SOFIA CUEVAS RODRIGUEZ, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por LEIDY MILENA OSPINA ROBLES.

- DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS: SAYURIS BARBA GONZALEZ, laboro hasta el día 26 de enero, es reemplazada por DARIBEL MENESES RODRIGUEZ.

- DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS: GRISELDA DEL SOCORRO JIMENEZ LEMUS, laboro hasta el día 20 de enero, es reemplazada por MARIA CAMILA OROZCO LAGARES.

- DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS: INGRID JOHANNA NOGUERA FRANCO, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por CLAUDIA VELANDIA JURADO.

- DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS: EMILSE GOMEZ RODRIGUEZ, laboro hasta el día 02 de febrero, es reemplazada por ALIX LISETH CUESTA TOLOZA.

- DIEGO HERNANDEZ DE GALLEGOS - SEDE E. SAN SILVESTRE: ANA DEISY PALACIO CARABALI, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por MARITZA CABALLERO CARREÑO.

- INSTITUTO 26 DE MARZO: CINDY JOHANNA GUERRERO CASTILLO, laboro hasta el día 20 de enero, es reemplazada por SANDRA MILENA MUÑOZ.

- INSTITUTO 26 DE MARZO: LINA MARCELA LASCARRO GALIANO, laboro hasta el día 21 de enero, es reemplazada por ALEJANDRA ANDRADE RUEDA.

- INSTITUTO 26 DE MARZO: IRLANDA ARIZA, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por CRISTIAN ANDRES REYES MONTALVO.

- INSTITUTO 26 DE MARZO - SEDE B. LA ESPERANZA: MARIA DEL CARMEN CASTILLO ESCOBAR, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por LISETH MEJIA MESTRA.

- INSTITUTO 26 DE MARZO - SEDE D. LOS ALCAZARES: CARMEN ROSA GOMEZ, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por MARLENY PADILLA LEMUS.

- INSTITUTO TECNICO DE COMUNICACIONES: SENOBIA CARREÑO, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por YOLANDA REY BORJA.

- INSTITUTO TECNICO DE COMUNICACIONES: LUIS ALFONSO ALTAHONA, laboro hasta el día 09 de febrero, es reemplazada por SORY MARELVIS VESGA.

- INSTITUTO TECNICO DE COMUNICACIONES: JOHANA ANDREA MORENO ABUNSA, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por CENAIDA MONTALVO.

- INSTITUTO TECNICO DE COMUNICACIONES - SEDE E. FERMIN AMAYA: PAOLA ACOSTA RUBIANO, laboro hasta el día 21 de enero, es reemplazada por LILIANA PIEDAD PEREZ JIMENEZ.

- ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY: LUZ ELENA FLOREZ AMARIZ, laboro hasta el día 20 de enero, es reemplazada por ANA ELVIRA JARABA GORDON.

- ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY: GRACIELA GARCIA DELGADO, laboro hasta el día 20 de enero, es reemplazada por LEIDY JOHANNA OROZCO GONZALEZ.

- ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY: DIANA ESTHER CHAPARRO CORZO, laboro hasta el día 22 de enero, es reemplazada por SELENIS PADILLA JIMENEZ.

- ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY: DARLENIS GONZALEZ MARIN, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por MARGIE YULIANA ARRIETA.

- ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY: YOLANDA CAMELO LEON, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por CINDY TATIANA MUÑOZ SEGOVIA.

- ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY: LUZ MARIA GOMEZ PINEDA, laboro hasta el día 26 de enero, es reemplazada por JUSTO PASTOR GUEVARA ARENAS.

- ESCUELA NORMAL SUPERIOR CRISTO REY: ALBA ROCIO PEÑATE MEDINA, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por GLADYS MEJIA NOGUERA.

- COLEGIO MIXTO EL CASTILLO: NANCY ELVIRA QUIROGA OLIVEROS, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por EVER GUTIERREZ CALDERON.

- COLEGIO MIXTO EL CASTILLO - SEDE B. CINCUENTENARIO: DORIS MARIA LAMPREA AGUDELO, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por LINDA JOHANA LOZANO USME.

- COLEGIO MIXTO EL CASTILLO - SEDE C. NIEVES: JESSICA PAOLA CAMELO SALINAS, laboro hasta el día 26 de enero, es reemplazada por SILENA GISELLE HERRERA TOLOZA.

- COLEGIO MIXTO EL CASTILLO - SEDE D. PALMAR: INGRID YULEIDYS SERRANO PINTO, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por MAYRA ALEJANDRA JAIMES DIAZ.

- COLEGIO MIXTO EL CASTILLO - SEDE E. MIS PRIMERAS LETRAS: YESENIA AREVALO SEGOVIA, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por LUZ YANNETH DUARTE HERRERA.

- COLEGIO TECNICO JOHN F. KENNEDY: MARIA MERCEDES MIRANDA LOPEZ, laboro hasta el día 21 de enero, es reemplazada por CARMEN JANETH ROBLES LUQUE.

- COLEGIO TECNICO JOHN F. KENNEDY: MARTHA CECILIA SERPA JIMENEZ, laboro hasta el día 26 de enero, es reemplazada por ANA CECILIA URREA MAZO.

- COLEGIO CAMILO TORRES: SOLFANI CARVAJAL MARTINEZ, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por MARIA FERNANDA PALLARES SANCHEZ.

- COLEGIO CAMILO TORRES: KAREM CARRASCAL ARENAS, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por MARIA ALEJANDRA MOSCOTE SALCEDO.

- COLEGIO CAMILO TORRES: SANDRA MILENA BAEZ LEAL, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por YARICSA SIERRA PADILLA.

- COLEGIO CAMILO TORRES: CLAUDIA PATRICIA JAIMES GARCES, laboro hasta el día 26 de enero, es reemplazada por LUZ ESTHELLA PEREZ REY.

- COLEGIO CAMILO TORRES: JOHANA ISABEL LAZCANO PACHECO, laboro hasta el día 05 de febrero, es reemplazada por MAIRA ALEJANDRA ESTRADA GOMEZ.

- COLEGIO CAMILO TORRES: MIGUEL PIMIENTO CHAPARRO, laboro hasta el día 26 de enero, es reemplazada por MARIA DEL ROSARIO CASTAÑEDA MUÑOZ.

- COLEGIO CAMILO TORRES - SEDE H. MARIA CANO: YURIS QUINTERO SMITH, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por ASTRID CAROLINA RUDAS ANAYA.

- COLEGIO SAN MARCOS – EL LLANITO: LAIS MERCEDES RAAD FARELO, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por MARIA JARABA PEDROZO.

- COLEGIO SAN MARCOS – EL LLANITO - SEDE C. PENJAMO: SAIRI RANGEL GAMARRA, laboro hasta el día 22 de enero, es reemplazada por NATALIA BAITER GARCIA.

- SEDE A. CIUDADELA EDUCATIVA MAGDALENA MEDIO – PALOKA: FELIPE SANCHEZ GARZON, laboro hasta el día 09 de febrero, es reemplazada por DIANA CAROLINA AMARIS RODRIGUEZ.

- SEDE A. CIUDADELA EDUCATIVA MAGDALENA MEDIO – PALOKA: ROSA ANGELINA ZAPATA YEPES, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por YUDIS MARIA URUEÑA NAVAS.

- SEDE A. CIUDADELA EDUCATIVA MAGDALENA MEDIO – PALOKA: BLANCA INES VALENCIA, laboro hasta el día 20 de enero, es reemplazada por JENNIFER ARDILA DIAZ.

- SEDE A. CIUDADELA EDUCATIVA MAGDALENA MEDIO – PALOKA - SEDE A. ESCUELA NUEVA GRANADA: CLAUDIA PATRICIA ACUÑA VIVAS, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por OMAIRA ARCILA CARVAJALINO.

- SEDE A. CIUDADELA EDUCATIVA MAGDALENA MEDIO – PALOKA - SEDE D. INDEPENDENCIA: OMAIRA ALFONSO FONSECA, laboro hasta el día 02 de febrero, es reemplazada por SANDRA LUCIA GOMEZ DONADO.

- SEDE A. CIUDADELA EDUCATIVA MAGDALENA MEDIO – PALOKA - SEDE F. FE Y ALEGRIA: DEICY JOHANNA ACEVEDO ORTIZ, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por LUZ EINTH ABADIAS PABUENA.

- BLANCA DURAN DE PADILLA: DIOMARA ACEVEDO PABON, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por MARICELA CORREA MARTINEZ.

- COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA: DORIS ACEVEDO ORTIZ, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por ARELIS SOLANO LINARES.

- COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA: MARIA ALEJANDRA AGUILAR, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por LUIS ALBERTO FORERO SANABRIA.

- COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA - SEDE A. COLEGIO LA FORTUNA: BISLENY VILLAMIZAR GALVIS, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por DIANA SHIRLEY CANO.

- COLEGIO AGROPECUARIO LA FORTUNA - SEDE D. ALVARO BONILLA: ARTURO ALFONSO ARDILA APARICIO, laboro hasta el día 15 de enero, es reemplazada por MARTHA FIGUEROA NIÑO.

- COLEGIO SAN RAFAEL DE CHUCURI: MARIA FERNANDA ALMEIDA GARCIA, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por SILIA NID ARRIETA GALINDO.

- CENTRO AUXILIAR DE SERVICIOS DOCENTES CASD: GLORIA JANETH AMADO CORONEL, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por JOHANNA PATRICIA ROMERO BUELVAS.

- CENTRO AUXILIAR DE SERVICIOS DOCENTES CASD: VICTORIA ALVARADO BECERRA, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por NANCY SALCEDO MEDINA.

- CENTRO AUXILIAR DE SERVICIOS DOCENTES CASD: YANETH ALVAREZ HERNANDEZ, laboro hasta el día 20 de enero, es reemplazada por YASMERY DANIELA SUAREZ PEÑA.

- CENTRO AUXILIAR DE SERVICIOS DOCENTES CASD - SEDE B. CENTRAL INTEGRADA: INGRID KATHERINE ALVARADO SANABRIA, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por LUZ MARINA BELAIDES ORTEGON.

- PUEBLO REGAO: ANGIE KATHERINE ARIZA VILLAMIZAR, laboro hasta el día 22 de enero, es reemplazada por MARTHA LUZ ALVARINO LEGUIA.

- CAMPO 14: MONICA MARIA ARCHILA SANCHEZ, laboro hasta el día 23 de enero, es reemplazada por JULIETH PAOLA CANEVA QUINTERO.

- CAMPO 38: GLORIA BARRAGAN PICO, laboro hasta el día 27 de enero, es reemplazada por MARCELINA BELTRAN.

- CAMPO GALAN: ELSY SOFIA CUELLO ARAUJO, laboro hasta el día 21 de enero, es reemplazada por ALEXANDRITH RAMIREZ HERNANDEZ.

- CIENAGA EL OPON: LEIDY TATIANA GARCIA SUAREZ, laboro hasta el día 19 de enero, es reemplazada por DEYANIRA ACELAS CORTEZ.

Se adjunta contrato laboral, copia de la cedula de ciudadanía y copia de entrega de dotación del personal que presta el servicio en el periodo relacionado.

El suministro de insumos de aso y herramientas necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato, se realiza en cada periodo la entrega de este así:

ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	FRECUENCIA
1	Limpido o hipoclorito	Líquido, en recipiente plástico con capacidad de 1000 cc	4	**Mensual**
2	Detergente Liquido	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc	4	**Mensual**
3	Ambientador	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 cc	2	**Mensual**
4	Creolina	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	1	**Mensual**
5	Limpia vidrios	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc, con atomizador de pistola.	1	**Mensual**

6	Biovarsol	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 1000 ml	2	**Mensual**
7	Cepillo de Piso	Unidad	1	**Bimestral**
8	Esponja	Unidad	2	**Mensual**
9	Lanilla	Unidad	2	**Mensual**
10	Escoba para Barrer	Unidad	1	**Mensual**
11	Mango metálico trapero	Unidad	1	**Bimestral**
12	Recogedor de basura	Unidad	1	**Bimestral**
13	Trapero	Unidad	1	**Mensual**
14	Baldes	Unidad	1	**Bimestral**
15	Bolsas de Basura Plástica	Paquete de 6	5	**Mensual**
16	Cepillo para sanitario (churrusco)	Unidad	1	**Bimestral**
17	Escoba de Paja	Unidad	1	**Bimestral**
18	Limpia Telarañas	Unidad	1	**Semestral**
19	Destapador para sanitario (chupa)	Unidad	1	**Semestral**
20	Guantes de Caucho	Unidad	4	**Mensual**
21	Rastrillo	Unidad	1	**Semestral**
22	Guadaña	Unidad	2	**Para la vigencia del Contrato**
23	Herramientas Mantenimiento zonas comunes	Unidad	5	**Para la vigencia del Contrato**
24	Equipo de Jardinería	Unidad	5	**Para la vigencia del contrato**

El horario establecido para la prestación del servicio es lunes a sábado de 46 horas semanales, cumpliendo con la ley 2101 de 2021 del código sustantivo de trabajo; las cuales la jornada está distribuidas así:

- LUNES –VIERNES de 6 AM – 12 MD y de 2 PM – 4 PM
- SABADOS de 6 AM –2 PM

Atentamente,



DANIS FIGUEREDO ORTIZ
C.C. 13.851.577 de Barrancabermeja
Representante Legal

6010477
comercial@americanadeservicios.co
Carrera 27 N° 47-50 Barrio El Recreo,
Barrancabermeja

SERVICIOS DE ASEO

Barrancabermeja, 25 de febrero de 2025

Doctora:
MARIBEL BENITEZ PEREA
Secretario(a) Educación
Alcaldía de Barrancabermeja
E.S.D.

Asunto: : Informe Técnico y Financiero No. 1, del periodo comprendido entre el 15 de enero al 13 de febrero 2025 (30 días) del contrato número 4943-24

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito presentar el informe técnico y financiero número 1 de supervisión del periodo comprendido entre el 15 de enero al 13 de febrero 2025 (30 días), dando cumplimiento al contrato de la referencia así:

El informe de Supervisión está elaborado junto con la supervisora para socializar y verificar cada información suministrada, en el contrato 4943-24; el contrato cuenta con dos supervisoras CLELIA NIEVES HERNANDES Y SANDRA MILENA VEGA, de la UT SERVICIOS DE ASEO para la supervisión de cada puesto de trabajo, donde se verifica el cumplimiento de las actividades realizadas y solicitadas por el contrato.

Durante la supervisión del presente periodo, reforzamos el autocuidado y seguridad de las aseadoras con los elementos de protección personal EPPS y cumplimiento de las normas de bioseguridad; la supervisión se realiza a diariamente con visitas o reportes de cada puesto de trabajo donde se verifica el control de asistencia o novedades y que los insumos entregados se estén utilizado con las directrices dadas y la adecuada presentación personal con la dotación suministrada.

SERVICIOS DE ASEO

Dando cumplimiento con la cláusula segunda del anexo de condiciones al proceso contractual de la licitación pública No. LP-012-2024, se entrega evidencia las labores realizadas diariamente (en el periodo mencionado), de los establecimientos educativos (registro fotográfico y planillas de actividades relacionadas)

Es importante mencionar que el desarrollo del contrato hasta esta fecha se hace cumpliendo cada una de las obligaciones plasmadas en el contrato suscrito entre las partes a fin de garantizarte a la entidad un servicio serio y responsable y con calidad

En las visitas diarias a los sitios de trabajo se habla con cada uno de los trabajadores y se escuchan sus inquietudes y comentarios, los cuales tenemos siempre muy en cuenta para aplicar de ser necesario correctivos que nos permitan mejorar día a día. Cuando se llega a las diferentes instituciones educativas también se indaga a los encargados en cuanto a quejas y/o solicitudes que tengan con respecto al servicio que presta nuestro personal, se informa a nuestro jefe y se toman las decisiones que haya lugar, en aras del correcto desempeño de nuestro contrato y así ponderar en nuestro beneficio personal, empresarial y laboral.}

En nuestras charlas diarias también se hace hincapié en la seguridad laboral, personal y colectiva de todas las personas involucradas en nuestros procedimientos de aseo y mantenimiento, la seguridad es primordial y un principio infaltable en cuanto a nuestras prioridades se refiere.

Siempre estaremos atentos a cualquier solicitud o sugerencia en cuanto a la prestación de nuestros servicios se refiere, UT SERVICIOS DE ASEO., es y será siempre una empresa en donde el principio de la honestidad y la igualdad son nuestros pilares fundamentales de crecimiento y desarrollo.

La entrega de insumos se hace mensualmente donde se abastecen los colegios con sus sedes; se asigna a una trabajadora por colegio y escuela para que esta reciba los productos, verifique y el recibido de estos para el resto de personal.

6010477
comercial@americanadeservicios.co
Carrera 27 Nº 47-50 Barrio El Recreo,
Barrancabermeja

Los equipos de mantenimiento, realizan labores diarias en todas las instituciones relacionadas en el contrato, suministrándoles las herramientas y equipos relacionados en el anexo anterior.

El valor del presente informe, corresponde al valor diario de las 186 aseadoras más los insumos, del periodo del 15 de enero al 13 de febrero 2025 (30 días) se relaciona en la factura electrónica No. 2

PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA					
ITEM	**DENOMINACION Y DESCRIPCION DEL ELEMENTO**	**CANTIDAD DE SERVICIOS**	**TIEMPO**	**TARIFA DIA**	**VALOR PARCIAL**
		(A)	**(B)**	**(C)**	**(a)x(b)x(c)=Vp**
1	SERVICIO DE ASEO DIURNO	186	30	$ 99.150	$ 553.257.000,00
				SUBTOTAL	$ 553.257.000,00
				AIU(20%)	$ 110.651.400,00
				SUBTOTAL + AIU	$ 663.908.400,00
				IVA 19% SOBRE AIU	$ 21.023.766,00
				VALOR DEL SERVICIO ASEO	**$ 684.932.166,00**
2	INSUMOS, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA EL SERVICIO DE ASEO	186	30	$ 17.707	$ 98.766.000,00
				SUBTOTAL	$ 98.766.000,00
				IVA 19%	$ 18.765.540,00
				VALOR DE LOS INSUMOS	**$ 117.531.540,00**
				VALOR ALCANCE	**$ 802.463.706,00**

6010477
comercial@americanadeservicios.co
Carrera 27 N° 47-50 Barrio El Recreo,
Barrancabermeja

SERVICIOS DE ASEO

INFORME FINANCIERO

Para el presente informe parcial técnico y financiero No. 1, relaciono información financiera, donde se refleja el movimiento que ha tenido el contrato desde el acta de inicio, aprobado por el contador de la UT SERVICIOS DE ASEO

DESCRIPCION	VALOR INCIAL	ACTAS PARCIALES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.804.487.473,00	
ACTA PARCIAL No.1		$ 802.463.706,00
PENDIENTE POR EJECUTAR		$ 5.002.023.767,00
TOTALES	**$ 5.804.487.473,00**	**$ 5.804.487.4736,00**

Aprobado:

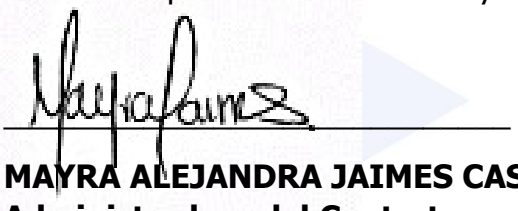


OTONIEL BARBA ROSADO

T.P 136886-T

Se realiza cambio de factura, ya que se tomo el valor del presupuesto inicial; el valor real a tomar es el contratado de la propuesta.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines perti0nentes



MAYRA ALEJANDRA JAIMES CASTILLO
Administradora del Contrato

ANEXO: PLANILLA DE ASISTENCIA ORIGINAL DEL 15 DE ENERO AL 13 DE FEBRERO 2025 (30 DÍAS), PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ENERO 2025 CANCELADA, CERTIFICADO DE REVISOR FISCAL, COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL, CERTIFICADO DE ANTECENDENTES DISCIPLINARIOS DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, FACTURA ELECTRONIA No. 1, ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO (CD) Y PLANILLAS DE SUPERVISION DE CADA ESTABLECIMIENTO.